

LA ECONOMIA EN EL INFORME PRESIDENCIAL

El día 1o. del actual, el Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, rindió su VI y último Informe de Gobierno ante la representación nacional. En las páginas siguientes se presenta la parte relativa a economía y finanzas.

HACIENDA

CRECIMIENTO CON ESTABILIDAD

AL asumir el Poder Ejecutivo, por mandato del pueblo, ofrecí a éste que me esforzaría en acelerar el desarrollo económico del país, con estabilidad monetaria y adelantos firmes en el terreno de la justicia social.

Ha sido tesis generalizada la que considera que un país en proceso de desarrollo, como el nuestro, no puede acelerar ese proceso sin caer en pérdida de la reserva y en devaluaciones monetarias.

Por eso nos empeñamos en una política económica prudentemente meditada, en la que se conjugaran el incremento de la producción agrícola, el desarrollo industrial, la ampliación de nuestros mercados internos y externos, una profunda reforma fiscal, un adecuado control del gasto público y un cauteloso uso del crédito.

Como consecuencia, México ha podido mantener un coeficiente de desarrollo superior al de su incremento demográfico y nuestras reservas monetarias son, ahora, más elevadas que nunca: el día de ayer la existencia de oro y divisas en el Banco de México llegó a la cifra de 549 millones de dólares.

La firmeza de nuestra moneda se ha conservado inalterada y podrá conservarse igual por mucho tiempo.

Tesis igualmente difundida —y no de buena fe— es la que estima que en el proceso de desarrollo deben limitarse las conquistas obreras y estancarse el progreso social, para facilitar la formación de capitales, ya que de otra suerte se pueden presentar presiones inflacionarias inconvenientes para la estabilidad monetaria que, por otra parte, se dice, conducen fatalmente a espirales de salarios y precios que hacen nugatorio el progreso social.

Nada más contrario a las tesis de la Revolución Mexicana.

Como lo ofrecimos al pueblo, hemos mantenido vigentes y ampliado los derechos laborales; favorecimos el incremento de sueldos y salarios y los precios de garantía del maíz y pudimos conservar dentro de límites modestos los aumentos de precios, de tal suerte que en tanto que el promedio de éstos sólo aumentó 14.1% en el sexenio, el de

sueldos y salarios se elevó a 96.7%, ya que, lo hemos sostenido invariablemente, la Revolución Mexicana propugna el desarrollo económico, pero con justicia social.

Para avanzar en ambos senderos, el del desarrollo económico y el de la justicia social, aplicamos coordinadamente nuestros mejores esfuerzos primero para planear, jerarquizar y controlar convenientemente el gasto público, y segundo, para manejar en forma adecuada las finanzas del país.

INVERSIÓN PÚBLICA

Las audaces tareas constructivas y las ampliaciones de servicios que emprendimos y realizamos, requirieron una cuidadosa estructura económica y fiscal y un prudente ejercicio del crédito.

La programación del desarrollo económico y social ha obtenido realizaciones superiores a las previstas.

Bastan como ilustración previa las cifras siguientes: en el sexenio 1952 a 1958 la inversión pública en pesos fue de 28 mil 56 millones de pesos y la recaudación fiscal de 41 mil 400 millones de pesos.

En el presente sexenio la inversión pública, incluyendo la de los organismos descentralizados y de las empresas de participación estatal, ha sido de 65 mil millones de pesos, 131.7% más que en el ejercicio anterior, y la recaudación fiscal de 75 mil 940 millones de pesos, 83.4% más que en el lapso señalado.

El producto nacional bruto en 1958 fue de 66 mil 177 millones de pesos; en el presente año será de 90 mil 630 millones de pesos.

El alza promedio del crecimiento nacional de 5.4% prevista en el Plan de Acción Inmediata para el trienio 1962-1964 se alcanzó, y para el presente año se estima que llegará a 7%.

Las inversiones públicas se aplicaron a proyectos que contribuyen en mayor medida a acelerar el desarrollo nacional o a beneficiar a grandes sectores.

La financiación se hizo con recursos no inflacionarios.

El Gobierno Federal, a través de sus dependencias, invirtió 25 mil millones de pesos; los organismos descentralizados, 31 mil 200 millones de pesos; las empresas de participación estatal, 8 mil 100 millones de pesos.

El 74% del total de la inversión se dedicó a obras de desarrollo económico, y el 26% a obras de beneficio social.

Una sexta parte se canalizó en el Distrito Federal y cinco sextas partes en el resto de las entidades federativas, para equilibrar el desenvolvimiento armónico del país.

Satisface hacer constar que México ha superado la situación de estancamiento económico que solía registrarse al cambio de Poderes Federales.

El clima de confianza general determina en este año un hecho insólito: el aumento del producto nacional sobre los de años anteriores.

Preocupación constante, en el ángulo fiscal, ha sido coadyuvar al desarrollo económico. Por ejemplo, en el impuesto sobre la renta hemos visto un instrumento directo de justicia social, tanto por la equidad en que se funda, cuanto porque atenúa diferencias en la distribución del ingreso nacional; la implantación de tasas sobre ingresos acumulados y la incorporación de gravámenes sobre actividades no comprendidas anteriormente, permiten mayor justicia tributaria y mayores recursos de desarrollo; con iguales propósitos fue manejada la Tarifa Aduanal.

Los gastos de transferencia fueron los más cuantiosos y se destinaron principalmente a subsidios de consumo, mediante la Comisión Nacional de Subsistencias Populares; a intensificar el crédito agrario; a mantener bajas tarifas para el transporte de la producción nacional por los ferrocarriles y a editar libros gratuitos para la niñez mexicana.

El máximo escrúpulo ha sido puesto en acrecentar el crédito de México; para ello hemos cumplido con puntualidad el pago de obligaciones y aun lo hemos anticipado cuando resultó conveniente como: por un crédito del Eximbank, por la antigua Deuda Exterior Directa y por saldos de la nacionalización del petróleo.

POLÍTICA DE DEUDA EXTERNA

La política en materia de deuda exterior se basó en que sólo procede como complemento del ahorro interno y en la medida que permita mantener el ritmo de nuestro desarrollo; las formas de pago deben ser condicionadas a la capacidad económica del país. Así hemos venido obteniendo créditos con plazos hasta de 40 años e intereses del 6%.

Francia, Holanda, Alemania y Canadá diversificaron nuestras fuentes de financiamiento. Por primera vez en 50 años, nuestros valores entraron al mercado internacional. Los Bonos de los Estados Unidos Mexicanos para Fomento Económico se colocaron de inmediato y pronto alcanzaron cotización superior a su valor nominal.

Al 31 de diciembre pasado, la deuda exterior del Gobierno Federal ascendía a 2 mil 651 millones de pesos y la del sector público hacía un total de 18 mil 810 millones de pesos. La suma de financiamientos a largo plazo, contratados en el sexenio, se aplicaron en estas significativas proposiciones: 28% a electrificación; 16% a industrias de transformación; 10% a la industria petrolera; 9% a obras hidráulicas; 9% a ferrocarriles; 8% a fomento agropecuario; 7% a la industria petroquímica; 5% a caminos; 2% a vivienda popular; el 6% restante a diversas promociones, principalmente sociales. Conviene advertir que al 30 de abril existían disponibilidades por 7 mil 268 millones de pesos sobre créditos no ejercidos.

POLÍTICA MONETARIA Y CREDITICIA

Proyectamos la política monetaria al máximo aprovechamiento de los recursos financieros nacionales, a la promoción del mercado interno de capitales aplicados a actividades productivas y a canalizar el crédito a sectores que lo requiriesen para aumentar su productividad, sin peligro de inflación. Al efecto, fueron modificadas las principales leyes en la materia y se creó la Comisión Asesora Permanente, encargada de coordinar a los bancos entre sí y con la actividad económica del país.

Los depósitos bancarios de ahorro y a la vista se duplicaron; se sextuplicaron las obligaciones en moneda nacional de las sociedades financieras privadas; se triplicó la tenencia de bonos financieros e hipotecarios, en poder de empresas particulares y se quintuplicó la de valores públicos. El me-

dio circulante subió en 17.7% sin ocasionar inflación, ya que se ha utilizado para incrementar las transacciones y la liquidez del sistema, como lo expresa el aumento de depósito en cuenta de cheques —2 mil 014 millones 200 mil pesos sólo en los últimos doce meses— y diversas formas de tenencia de recursos.

La Nacional Financiera incrementó en el sexenio su capital, pasando de 300 millones de pesos, en 1958, a 1 mil 300 millones de pesos totalmente pagados. Actualmente maneja recursos por 13 mil 590 millones de pesos.

Los Bancos Ejidal y Agrícola duplicaron en el sexenio el volumen de sus operaciones: de 3 mil millones de pesos prestados en 1959, pasaron a 6 mil millones de pesos en este año.

El Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas otorgó financiamientos, en los seis años, por 12 mil 785 millones 800 mil pesos, lo que representa 209.14% sobre el sexenio anterior.

El Banco del Pequeño Comercio operó 600 millones de pesos, o sea 360% más que entre 1952-1958.

AVANCE AGROPECUARIO

En la República, el 48% de la población vive del campo y en el campo; la importancia de esta cifra puede estimarse mejor, si se considera que esta parte de la población produce todos los alimentos necesarios para 40 millones de habitantes, más las materias primas necesarias para nuestras industrias de transformación, más los artículos exportables de mayor importancia en nuestro comercio exterior.

Básica es, por tanto, para la vida y el desarrollo del país, la producción del campo que se ha visto limitada secularmente por la escasez de los recursos hidráulicos y que ha hecho que los gobiernos revolucionarios atiendan, con gran esmero y ejemplar continuidad, la construcción de obras de almacenamiento hidráulico, para aprovecharlas en sistemas de riego, cada vez más amplios y poner bajo cultivo, sexenio a sexenio, considerable número de hectáreas en que la agricultura se realiza con menores riesgos y mejores técnicas, contribuyendo al mayor bienestar de los campesinos y a la mayor producción agrícola.

RECURSOS HIDRÁULICOS

De ahí que nos hayamos esforzado en dedicar importantes sumas de dinero para obras hidráulicas que, en este sexenio, incorporan al cultivo 364 mil 600 hectáreas. Construyéronse 33 presas de almacenamiento, con capacidad total de 18 mil 600 millones de metros cúbicos, y se encuentran adelantadas otras 5, para 4 mil 137 millones de metros cúbicos. En pequeña irrigación, se realizaron en los seis años 1 mil 002 obras, con capacidad de 1 millón 100 mil metros cúbicos.

Los datos anteriores resaltan si se considera que en los primeros 32 años de política hidráulica, previos a nuestra Administración, la capacidad de los almacenamientos hasta entonces construidos era de 31 mil 200 millones de metros cúbicos, o sea: un promedio de 975 millones por año; en cambio, el promedio anual durante nuestro Gobierno es de 3 mil 100 millones de metros cúbicos.

Igualmente expresiva es la cifra total de 7 mil 965 millones de pesos gastados en el sexenio para el aprovechamiento de recursos hidráulicos. En el presente año la inversión es de 2 mil 398 millones 500 mil pesos: 52% más que en 1963 y casi tres veces superior a la de 1958.

Tarea fundamental, impostergable, fue acometer la rehabilitación de los Distritos de Riego, el 12% de cuya superficie estaba ensalitrada y grandes extensiones de canales fuera de servicio; el Gobierno erogaba considerables sumas para subsidiar a los afectados. Con la cooperación animosa de los agricultores, se rehabilitaron en el noreste 4 grandes Distritos, con extensión de 600 mil hectáreas, y están en proceso de rehabilitación 3 más, con superficie de 340 mil hectáreas.

Al final de la presente Administración, el crecimiento agropecuario del país alcanza una tasa próxima al 6% anual; esto es: casi duplica la tasa del crecimiento demográfico.

Los principales incrementos de la producción son: maíz, 5.3%; frijol, 9.5%; trigo, 5.3%; papa, 13.5%; café, 10%; caña de azúcar, 4%; tomate, 6.2%; sorgo, 34.8%; ganadería, 6%.

El rendimiento nacional, que en 1958 fue de 1 mil 600 kilogramos de trigo por hectárea, se ha acercado a 3 toneladas en la última cosecha. Se cuenta con 40 híbridos y variedades mejoradas de maíz. La Productora Nacional de Semillas alcanza en este año nueva meta de 125 mil toneladas de semillas certificadas.

La formación de trigos resistentes y las variedades de tallo corto han determinado que de 1 millón 390 mil toneladas producidas en 1958, se pase a 2 millones en la última cosecha. La producción de maíz, en igual lapso, ha pasado de 5 millones de toneladas a 7 millones.

Quedaron incorporadas a la actividad económica forestal un 25% de nuevas áreas, que hacen un total de 6 millones 500 mil hectáreas concesionadas, frente a 40 millones cubiertas con bosque. También ha aumentado la superficie de praderas artificiales, hasta alcanzar la extensión actual de 2 millones de hectáreas.

Operan en diversas entidades federativas 15 distritos de conservación de suelo y agua, para evitar la erosión los que han tratado 18 mil predios. Un programa especial en esta materia se desarrolla en la zona de La Malinche, Tlaxcala.

La industria nacional cuenta con abastecimiento suficiente de materias primas rurales.

En noviembre anterior se elevó el precio de garantía del maíz, de 800 pesos a 940 pesos por tonelada, lo que determina el aumento del ingreso rural por este concepto en 980 millones de pesos.

En el capítulo de industrialización de productos agropecuarios, destaca la construcción de nuevos ingenios ejidales en San Luis Potosí, Jalisco, Michoacán, Oaxaca y Quintana Roo. Se ha ampliado la red de empacadoras de carne, frutas, legumbres y la industria de leche. Muy considerable desarrollo registran las industrias de forrajes balanceados, insecticidas y fertilizantes. Mientras en este último renglón, en el año 1958 se utilizaron 100 mil toneladas de unidades de nitrógeno, en 1964 se habrán empleado 300 mil toneladas, más 142 mil de fosfórico y 38 mil de potasio.

La producción de fertilizantes en el país sólo cubría en 1958 el 43% del consumo; en la actualidad, con un consumo cuadruplicado, se cubre el 70%. El área fertilizada en este año es de 3 millones 900 mil hectáreas, que representa un 25% más que el año pasado. La Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, de reciente creación, tiene amparadas este año, 3 millones 100 mil hectáreas y 350 mil cabezas de ganado.

El servicio de vigilancia forestal se halla distribuido por todo el territorio en 283 sectores. Para la prevención y combate de incendios se cuenta con 5 helicópteros, 48 patrullas terrestres, una red de radiotransmisión y sistemas de iluminación eléctrica, lo que ha determinado que los siniestros forestales se reduzcan en 50% comparativamente a los registrados hace un lustro.

Igualmente sensibles son los efectos de disminución, conseguidos por las campañas contra plagas y epizootias.

Los adelantos obtenidos en el campo son atribuibles, en gran parte, al cuidado puesto y a los estímulos recibidos por la ciencia, la técnica y la enseñanza en las distintas especialidades agropecuarias.

Durante el sexenio han sido creados múltiples institutos, consejos, comisiones, comités y centros que, en obsequio a la brevedad, nos eximimos de enumerar pero cuya saludable influencia es incuestionable. Habremos sólo de mencionar que la Escuela Nacional de Agricultura está siendo ampliada, con el fin de proporcionar mayores facilidades de ingreso a los jóvenes bachilleres de cualquier parte de la República.

Se construirán en Chapingo los edificios destinados para los Institutos de Investigación; se ampliará el Colegio de Postgraduados y el Centro de Cálculo y Estadística recientemente inaugurado, y se construirá la carretera corta que comunique a la capital con Chapingo, atravesando el Lago de Texcoco.

Todo ello representa una inversión de 118 mil 388 millones de pesos, de los cuales 81 millones 497 mil 500 pesos provienen de nuestros fondos fiscales y el resto de los donativos de las Fundaciones Ford y Rockefeller y del Fondo Especial de las Naciones Unidas.

CONASUPO

En el tercer Informe de Gobierno expuse los motivos que determinaron la transformación de la antigua Compañía

Exportadora e Importadora Mexicana, S. A., en la Compañía Nacional de Subsistencias Populares —CONASUPO— relacionadas con el propósito de llevar a cabo la Reforma Agraria Integral.

Para mantener los precios mínimos de garantía y cubrir el abasto interno durante el sexenio, se manejaron en compra y venta 19 millones 600 mil toneladas de granos con valor de 17 millones de pesos.

Los subsidios a la producción y al consumo importaron 3 mil 400 millones de pesos.

Consta al país que no hubo escasez en región alguna; los agricultores estuvieron a salvo de especuladores; los abastecimientos de artículos básicos fueron ilimitados y a precios oficiales.

Al día de hoy se cuenta con reservas de 1 millón 200 mil toneladas de maíz; 1 millón de trigo; 170 mil de frijol; 11 mil de arroz, suficientes para regular los precios hasta las próximas cosechas.

En los últimos 12 meses se exportaron 1 millón 300 mil toneladas de trigo, maíz y frijol, con valor de 1 mil millones de pesos.

La capacidad de almacenamientos nacionales, que en 1959 era de 1 millón 123 toneladas, es ahora para 2 millones 125 mil 532.

Se cuenta con las más modernas instalaciones para conservación de granos.

El capital social de Almacenes Nacionales de Depósito ha pasado de 85 millones de pesos a 300 millones de pesos, en el sexenio

REFORMA AGRARIA INTEGRAL

En cada uno de los informes precedentes he puesto el acento de mi apasionada convicción al tocar el tema del agrarismo, y es que lo pienso y lo siento como el problema medular de México y la razón profunda de la Revolución Mexicana.

Esta convicción inspira el concepto de la Reforma Agraria Integral que he sustentado y que caracteriza mi mandato.

La Reforma Agraria Integral significa llevar a sus últimas consecuencias los principios de justicia social en el campo, consignados en la ley suprema de la República.

Por todos los medios, con energía indeclinable, he orientado a su realización los variados recursos tanto del Poder público cuanto de los sectores privados, haciendo que converjan a la causa agraria las fuerzas legales y las económicas; los instrumentos educativos y los asistenciales; la política financiera y las obras públicas; la ciencia y la técnica; la seguridad social y la solidaridad de todos los mexicanos, pues a todos interesa la solución del problema que condiciona la solidez de nuestro progreso y la armonía de la Nación.

Ciertamente falta mucho por hacer; pero es alentador que en estos tiempos de zozobras internas y externas, numerosas naciones en los distintos continentes reconocen como ejemplar el Derecho Agrario de México y tratan de resolver en forma semejante sus ingentes problemas de justicia agraria.

ACCIÓN AGRARIA

Había venido afirmándose hace años que no existían ya, o estaban a punto de agotarse, las tierras susceptibles de ser repartidas conforme a Derecho.

Mi Gobierno, en 6 años, ha entregado a ejidatarios un total de 16 millones 004 mil 170 hectáreas, cifra que representa más de la tercera parte de las tierras repartidas en 44 años de vigencia de la Ley Agraria, que fueron 43 millones 500 mil hectáreas, entre el 6 de enero de 1915 y el 30 de noviembre de 1958.

Las dotaciones y ampliaciones decretadas en los 12 últimos meses afectan 3 millones 875 mil 895 hectáreas.

Si bien soy el primero en declarar que la Reforma Agraria consiste no sólo en repartir tierras, las cifras anteriores revisten múltiple significación: en primer lugar, atestiguan la inconfundible e inquebrantable postura revolucionaria del régimen que me honro en presidir,

Por lo demás, descubren posibilidades de justicia social cuando media resuelta decisión de impartirla, y comprueban la falsedad de asertos que sectores interesados propalan con esperanza de detener la acción justiciera de la Revolución. Esta seguirá repartiendo hasta el último palmo de tierra que no reúna estrictamente los requisitos jurídicos que amparan a la pequeña propiedad.

En el año que hoy termina se deslindaron y se adjudicaron por vía de dotaciones ejidales 258 mil 44 hectáreas de terrenos nacionales, que sumadas a las de los 5 años precedentes hacen un total de 2 millones 939 mil 672 hectáreas.

Se restituyeron a comunidades indígenas, titulándoselas, 170 mil 604 hectáreas, con lo que las restituciones en el sexenio suman 2 millones 260 mil 103 hectáreas.

Con el fin de proporcionar a los núcleos indígenas mejor atención, se creó en el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización la Dirección de Terrenos Comunales.

Se otorgaron 419 millones 633 mil 658 metros cúbicos de agua, con lo que las provisiones otorgadas durante nuestro mandato suman 1 mil 107 millones 400 mil 368 metros cúbicos.

Los certificados de derechos agrarios expedidos en el año fueron 19 mil 959, y en el sexenio, 119 mil 801; los títulos parcelarios, 2 mil 795 y 8 mil 148, respectivamente.

Una vez más lo repito: no basta repartir tierras; la Reforma Agraria Integral exige crear, generalizar y garantizar mejores niveles de bienestar a los que viven de la tierra.

Sin descanso nos hemos entregado a esa tarea, mediante nutridas promociones, algunas de las cuales quedan reseñadas en diversos pasajes del Informe, pues como acabo de afirmar, los variados recursos de la Administración participan conjuntamente en la resolución del problema.

La específica acción agraria acomete en forma directa importantes aspectos del programa. Menciono en primer término la creación de nuevos centros de población con objeto de descongestionar zonas de alta presión demográfica, deparar mejores perspectivas de prosperidad a los campesinos e incorporar a la economía patria dilatadas regiones que permanecerían sin aprovechamiento, pese a su gran potencial económico.

Se han establecido 28 nuevos poblados en la comarca del Pánuco, 7 en el Alto Candelaria, en Campeche, 12 en Quintana Roo, 45 en la zona sur de Veracruz y 60 en Oaxaca, dotados con los elementales requisitos de urbanización, áreas de reserva y un mínimo de comodidades.

Esto ha dado lugar a movilizaciones sin precedente, sólo al Alto Candelaria, en Campeche, se trasladaron, en enero, 2 mil 500 personas procedentes de Zacatecas, Jalisco, Guanajuato, México y la comarca lagunera.

Los nuevos establecimientos, que han dejado de tener carácter experimental, lograrán repercusiones incalculables en el inmediato futuro del país.

La organización de zonas urbanas en todos los ejidos de la República es otra de las tareas emprendidas en orden al nuevo concepto de la Reforma Agraria; con ello se tiende a la mejoría de la vivienda rural y de los servicios elementales que requiere la vida en comunidad.

En los últimos doce meses se establecieron 276 zonas urbanas, que con las anteriores del sexenio suman 2 mil 858, y se extendieron en conjunto 16 mil 164 certificados y 34 mil 238 títulos de solar urbano, indispensables para evitar conflictos internos en los ejidos.

El solar urbano proporciona la posibilidad de que la familia cuente con huertos y pequeñas granjas, que permitan acrecentar y mejorar las subsistencias domésticas y el ingreso de los campesinos.

EJIDOS TIPO

En otro aspecto de la acción agraria, el régimen ha promovido el aprovechamiento integral de los ejidos mediante la creación, en diferentes regiones del país, de ejidos tipo que, con el ejemplo y la emulación, influyen en zonas circunvecinas.

A la fecha se han establecido 70, de los cuales 22 fueron instaurados en este año.

Existen numerosas solicitudes de ayuda gubernamentales para conversión de comunidades en ejidos tipo de aprovecha-

miento integral, lo que se seguirá haciendo en la magnitud que permitan los recursos disponibles.

Se han fundado 86 ejidos ganaderos —nueva modalidad del sexenio— de los cuales 31 corresponden a este año.

El ingreso del Fondo Nacional de Fomento Ejidal, durante los seis años, fue de 218 millones de pesos; los planes de inversión alcanzan 98 millones 252 mil pesos, destinados a obras de servicio colectivo.

El capital privado otorgó créditos a ejidos por 5 mil 139 millones 307 mil pesos, que representan utilidades en favor de ejidatarios por 4 mil millones de pesos, aproximadamente.

Significativo de la creciente confianza es que los créditos del presente año, concedidos por particulares a ejidatarios, por 1 mil 145 millones de pesos, superan en mucho, proporcionalmente, a los de años anteriores.

Se han dictado 75 mil 207 nuevas adjudicaciones —10 mil 703 en este año— correspondientes a otras tantas privaciones de derechos, legalmente sustanciadas, por abandono o mal uso de parcelas.

NINGUNA CONCESIÓN GANADERA

Derogamos 46 concesiones de inafectabilidad ganadera por no ajustarse a los requisitos de ley y, en los 6 años, no otorgamos ninguna.

Paralelamente debe recordarse que el 31 de diciembre de 1962 derogamos la Ley Federal de Colonización, que venía obstruyendo la Reforma Agraria.

El respeto a la legítima pequeña propiedad queda de manifiesto en los 40 mil 269 acuerdos de inafectabilidad agrícola expedidos en el sexenio, de los cuales 181 corresponden a los últimos doce meses.

Más aún: existen millares de pequeñas propiedades que, careciendo de certificados de inafectabilidad, han sido respetadas por los procedimientos agrarios.

Los recursos humanos y materiales del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización han sido reforzados con personal especializado y con equipo, a fin de acelerar el despacho de negocios pendientes.

Dentro de las leyes vigentes y con los recursos de que pudimos disponer, hemos hecho el máximo esfuerzo por satisfacer demandas de la población campesina; pero ni hemos hecho demagogia de la cuestión agraria, ni mucho menos hemos permitido la anarquía en el campo, que ni es revolucionaria, ni es constructiva.

En la ley está el recurso y el camino para hacer justicia al campesino y cumplir, cumpliendo con ella, los postulados de nuestra Revolución.

FOMENTO INDUSTRIAL

Se advierte en este año una impresionante expansión de la economía mexicana, que sólo tiene precedentes en los sombríos períodos bélicos de la segunda y cuarta décadas del siglo.

Agricultura, industria, servicios y sector público crecieron con índices desusados.

En otras épocas, el fenómeno hubiera producido elevación de precios en magnitud muy superior a la que se registra.

Para evitar y controlar ese riesgo han concurrido, primero, la flexibilidad y diversificación logradas por nuestra economía, que permite ajustar con rapidez la producción a la demanda; segundo, la cooperación de los organismos responsables de la actividad privada que, atendiendo requerimientos oficiales, ayudaron a frenar alzas injustificadas; tercero, la acción decidida del Estado para evitar elevaciones que no se justificaran con las de los costos o que no pudieran ser absorbidas, por mejor productividad o por disminución de gastos.

La paz política, la estabilidad cambiaria, la fijación de mayores salarios mínimos, el reparto de utilidades y la elevación del precio de garantía para el maíz son las causas de la expansión económica, cuyo principal signo social es el aumento de capacidad de compra en amplios sectores de la población.

Esos mismos factores, sumados a la apertura de nuevos mercados de exportación y a variados estímulos gubernativos para el establecimiento y expansión de industrias, determinan el sorprendente crecimiento de nuestra producción industrial, que en el sexenio se estima en 51.9% sobre los volúmenes registrados en 1958.

La política de fomento industrial durante nuestro mandato se impuso los siguientes fines: primero, avanzar en la integración de la estructura de la industria nacional; segundo, sustituir importaciones; tercero, incrementar exportaciones de productos manufacturados; cuarto, alentar el establecimiento de industrias agropecuarias y la industrialización de materias primas y recursos naturales; quinto, descentralizar la industria para obtener el desarrollo fabril equilibrado de las entidades federativas; sexto, ampliar las oportunidades y niveles de ocupación y, por último, mejorar el aprovechamiento de las instalaciones, evitar la duplicación innecesaria de inversiones y lograr costos y precios que no sean onerosos al consumidor.

El programa de expansión industrial promovido en 1962, puso en ejecución proyectos que, a la fecha, representan la inversión de 12 mil 230 millones de pesos.

En importantes ramas, como la automotriz, la química, la petroquímica, la mecánica y la de papel, fue superada con creces la inversión inicialmente prevista.

Dentro de ese programa, y por virtud de inversiones mensuales por más de 700 millones de pesos, principalmente en sectores básicos, la estructura industrial de México continuó perfeccionándose.

La diversificación industrial permitió continuar el proceso de sustituir importaciones.

Mientras en el sexenio las exportaciones aumentaron en 32%, las importaciones subieron sólo en 9.8%, lo que redujo el saldo de la balanza comercial de 5 mil 242 millones de pesos a que ascendía en 1958, a 3 mil 979 millones de pesos en 1963; para este año el saldo se estima en 1 mil 842 millones de pesos.

En términos absolutos, la exportación pasó de 8 mil 862 millones de pesos a 11 mil 570 millones de pesos, en el curso de los seis años.

COMERCIO EXTERIOR

La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio ha contribuido en mucho a mejorar las condiciones de nuestro comercio exterior, a impulsar nuestro desarrollo industrial y a fomentar el espíritu de solidaridad y de mutuo conocimiento entre naciones hermanas.

México ha estado presente en las grandes convenciones internacionales y ha enviado misiones comerciales a diversos países, con muy favorables resultados.

En el curso de estos seis años firmamos tratados comerciales con Grecia, Indonesia, Yugoslavia, Polonia, República Árabe Unida e Italia.

ELECTRIFICACIÓN

Una de las metas más ambiciosas —e indispensable para el país—: el incremento de energía eléctrica, ha sido superada.

Me complace anunciar que, para noviembre próximo, habremos alcanzado la cifra de 5 millones 286 mil kilovatios instalados, que rebasa considerablemente la duplicación que nos propusimos realizar. La capacidad real instalada en diciembre de 1958 era de 2 millones 470 mil kilovatios.

La Comisión Federal de Electricidad, en 21 años de actividad, anteriores al presente sexenio, había instalado 859 mil 492 kilovatios y dejó en construcción 663 mil 500; en estos 6 años, la Comisión instaló 2 millones 309 mil 928 kilovatios, con inversión de 10 mil 200 millones de pesos. Quedan en construcción 1 millón 404 mil 200 kilovatios.

Dentro de nuestro propósito de llevar a cabo la Reforma Agraria Integral, se ha dado especial atención a la electrificación de áreas rurales.

Al 30 de noviembre habrán quedado electrificadas, como total del sexenio, 2 mil 188 poblaciones con 3 millones 73 mil 800 habitantes.

Promovida por mi Gobierno la nacionalización de la industria eléctrica, es indudable que ha contribuido en gran medida, a la ampliación y mejoramiento de los servicios.

En el aprovechamiento de nuestros recursos petroleros hemos dado muchos pasos adelante, sin género de duda.

Durante la presente Administración pudo satisfacerse, con producción genuinamente nacional, la demanda cada día mayor.

Se ha logrado mantener una relación superior al 20 por 1, entre las reservas probadas y el consumo previsto.

La producción alcanzada es de 350 mil barriles de crudo y líquidos de absorción y de 24 millones de metros cúbicos de gas natural por día, lo que hizo necesario completar el sistema de ductos para transportación, que ha pasado de 7 mil kilómetros en 1958 a 13 mil kilómetros en la actualidad.

La capacidad de refinación es de 578 mil barriles diarios, lo que significa aumento de 211 mil barriles respecto de 1958.

México ha emprendido simultáneamente el desarrollo de las 4 ramas más importantes de la petroquímica: fertilizantes, plásticos, aromáticos y hule artificial.

En el curso del sexenio se descubrieron 67 nuevos campos productores. Se perforaron 3 mil 605 pozos: 545 de explotación y 3 mil 60 de desarrollo.

La reserva de hidrocarburos se estima, a la fecha, en 828 millones 400 mil metros cúbicos.

La industria petrolera aporta al ingreso nacional el mayor porcentaje individual dentro de las actividades industriales.

MINERÍA

La nueva Ley Orgánica del Artículo 27 Constitucional y su Reglamento, en materia de explotación y aprovechamiento de nuestros recursos mineros, entraña radical modificación en favor de los intereses del país.

Sus consecuencias inmediatas fueron que empresas extranjeras, vendieran el mayor porcentaje de sus acciones a inversionistas mexicanos, con lo cual la producción minera dejó de estar sujeta a intereses especulativos de compañías en que predominaban capitales extranjeros.

El fideicomiso para la investigación y fomento de minerales no metálicos, localizó y exploró a 20 kilómetros de Ciudad Victoria, Tams., el primer depósito comercial de asbesto tipo crisolito de magnífica calidad.

La explotación del importante depósito implicó numerosas obras mineras, la construcción de 24 kilómetros de caminos de acceso y de la planta muestreadora en la ciudad citada, todo lo cual se hizo con técnicos, trabajadores y equipos nacionales; haciéndose posible evitar importaciones por más de 50 millones de pesos, con crecimiento anual cada vez mayor.

TURISMO

La creación del Departamento de Turismo al principiar nuestra Administración, significó el designio de dar máximo impulso a una actividad, que es eficaz factor de concordia internacional y fuente de riqueza nacional.

A ese objetivo tendió la formulación y vigencia del Plan Nacional de Desarrollo Turístico, que ha sido considerado en los medios internacionales como plan modelo.

Se ha conseguido mejorar la oferta turística de México.

En lo que va del sexenio, se registra la visita de 5 millones 435 mil turistas extranjeros, que representan el ingreso de divisas por 10 mil 587 millones 500 mil pesos.

El Consejo Nacional de Turismo, colabora eficazmente con las autoridades respectivas, en sus labores de asesoramiento y promoción publicitaria.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

El país cuenta en la actualidad con 3 mil 258 rutas postales, en extensión de 241 mil 340 kilómetros. La red postal aérea sobre territorio nacional abarca 69 mil 209 kilómetros.

La longitud simple de la red telefónica creció a 47 mil 500 kilómetros y a 138 mil en desarrollo.

La red de telecomunicaciones tuvo desarrollo intenso, se instalaron en el sexenio 2 mil 533 nuevos canales telefónicos

y 2 mil 997 telegráficos; quedaron incorporadas 173 poblaciones del país, con 3 millones 800 mil habitantes.

Se establecieron circuitos radiocelétricos a Estados Unidos, Canadá, Italia y Japón.

El servicio telefónico operado por Teléfonos de México comprende 700 localidades comunicadas, 684 mil 500 aparatos y 1 millón 50 mil kilómetros de circuitos.

En materia de aeronáutica internacional, quedaron autorizadas 10 empresas de distintas nacionalidades, para tocar puntos de la República. Aeronaves de México amplió el desarrollo de sus rutas a 44 mil 647 kilómetros.

El país cuenta en la actualidad con 29 aeropuertos federales.

FERROCARRILES

La inversión sexenal para rehabilitar los Ferrocarriles Nacionales de México fue de 4 mil 50 millones de pesos, aplicados, entre otros renglones, a la rehabilitación de vías en longitud de 2 millones de kilómetros lineales.

A la dieselización completa del sistema; a la construcción de 22 estaciones, 4 grandes hospitales, diversas policlínicas y puestos de socorro; a la modernización de equipos y talleres.

En relación a 1958, el movimiento de carros cargados y vacíos mejoró 138%; el transporte de toneladas de carga, 159% y el número de pasajeros, en 45%.

Entró en servicio el Ferrocarril Chihuahua-Pacífico.

Los demás sistemas ferroviarios del país han sido objeto de mejoras y han superado el nivel de servicios.

SEGURO SOCIAL

En 1958, tras de 14 años de funcionamiento, la población amparada por el Instituto Mexicano del Seguro Social era de 2 millones 500 mil personas; hoy son 6 millones 270 mil asegurados, y en ellos figura un importante sector campesino: el cañero.

El promedio anual de crecimiento del seguro en los últimos 6 años, ha sido de 628 mil personas. Se cubren 510 municipios, o sea: 331 más que en 1958. Pusimos en servicio 90 unidades médicas: 84 de ellas en el medio rural; otras 45 entrarán en operación antes del 30 de noviembre.

Conviene destacar la importancia que concedimos a las prestaciones sociales, que han obtenido relieves internacionales. Para impartirlas, construimos 74 centros de seguridad social en 30 entidades federativas y 54 clubes juveniles con 270 aulas y 366 talleres.

Se creó el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; a las nuevas prestaciones que mi Gobierno les ha proporcionado, se añade en esta fecha el Seguro de Vida por 40 mil pesos, en condiciones de extrema liberalidad.

PROTECCIÓN A LA NIÑEZ

La noble tarea de protección a la infancia superó las metas propuestas en 1961, al ser creado el Instituto Nacional de Protección a la Infancia; la idea era pasar de 80 mil desayunos proporcionados en 1959, a 1 millón; en la actualidad se dan 3 millones diarios, en buena parte destinados a áreas rurales e indígenas; con esto queda satisfecho el 100% de la necesidad de desayunos escolares, estimada en el 30% de las inscripciones. Los desayunos se proporcionan en 24 mil 468 localidades. El Instituto Nacional de Protección a la Infancia cuenta con 252 plantas productoras y 138 centros de orientación nutricional.

VIVIENDA POPULAR

La obra del sector público en materia de vivienda popular, se compendia en la cifra de 48 mil 121 habitaciones construidas en el sexenio. Los sistemas financieros del país fueron reformados a efecto de canalizar mayores recursos al fomento de la vivienda popular.

Por sus proporciones y por la benéfica influencia que han tenido en impulsar la correcta solución de un grave problema social, sobresalen las unidades de San Juan de Aragón,

Independencia, Nonoalco-Tlaltelolco, Viveros de la Loma y Santa Cruz Meychualco.

Tanto las 100 mil casas de la Unidad de San Juan de Aragón, construida por el Departamento del Distrito Federal, cuanto los 11 mil 916 departamentos de la Unidad Nonoalco-Tlaltelolco, edificada por el Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas, que nos disponemos a inaugurar en breve, serán vendidas con facilidades de pago relacionadas con el salario de los adquirentes y con seguro de vida. Ambas grandes obras resuelven, al mismo tiempo, problemas de urbanismo y de regeneración de extensas zonas.

La Unidad Nonoalco-Tlaltelolco, situada en céntrica zona de la capital, ocupa 1 millón 250 mil metros cuadrados, dividida en 3 secciones, con 102 edificios multifamiliares para albergar 69 mil personas; cuenta con 9 escuelas primarias, 2 secundarias, una preparatoria técnica, 13 guarderías infantiles, 3 clínicas, 3 clubes, 6 estacionamientos, un centro cultural, un museo y una torre con carillón para conciertos. El 60% del impresionante conjunto se destina a jardines, parques y plazas.

La Unidad de San Juan de Aragón con 6 jardines de niños, 10 escuelas primarias, 4 mercados, 1 hospital infantil, 3 centros deportivos y un extenso bosque con fuentes y atractivos.

EDUCACION

En el mensaje de toma de posesión manifesté que sería ilusorio pretender la resolución de los problemas educativos en un sexenio. Sin embargo, la Administración pudo cumplir todos los ofrecimientos hechos al pueblo. Recibimos un vasto conjunto de servicios escolares; a sostenerlos, dedicaba el Gobierno cerca de 1 millón 342 mil pesos anuales.

Hoy, incluyendo el importe de las construcciones, el presupuesto para educación es de 4 mil 536 millones de pesos, o sea: 12 millones 309 mil pesos al día; más de 3 veces y un cuarto más, que en 1958; casi 10 veces más que en 1952 y 22 veces más que en 1946.

Lo que comprueba la lucha que México libra para asegurar su progreso por la cultura, en la paz y en la libertad.

Los sueldos de los maestros aumentaron, en el sexenio, en proporciones que van del 40 al 160%.

Hemos construido 30 mil 200 aulas: más de una cada dos horas. El esfuerzo nacional, en esta materia, ha sido apreciado por los países del Continente, que bajo el patrocinio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Organización de Estados Americanos, establecieron en México al Centro Regional de Construcciones Escolares para la América Latina.

Hemos nombrado a 29 mil 360 nuevos profesores titulares de enseñanza primaria y preescolar; fueron capacitados 17 mil 472 que carecían de título. Se crearon 22 mil plazas docentes para ciclos postprimarios, con obligación de impartir 126 mil horas de clase por semana.

Y, desde 1960, hemos distribuido 114 millones de ejemplares de los libros de texto y cuadernos de trabajo gratuitos.

Los párvulos tienen 181 mil lugares en los jardines de niños. Las primarias federales atienden a 4 millones 15 mil alumnos, cerca de 2 millones más que en 1958.

Con anticipación de un trienio se sobrepasaron en muchos aspectos las metas del Plan de Once Años.

Este mes podrán concurrir a planteles de primaria 6 millones 600 mil alumnos, lo que representa un aumento de 2 millones 500 mil alumnos en el sexenio. Las escuelas secundarias y tecnológicas ofrecen enseñanza a 261 mil inscritos; o sea: 154 mil más que en 1958. El aumento ha sido de más del 140%. nunca igual proporción se había registrado en México.

Destaco los nuevos programas de aprendizaje: a los 9 centros establecidos en agosto de 1963 para el trabajo industrial, se han sumado 17. Por su parte, los centros para el trabajo rural y las brigadas de promoción agropecuaria, proyectan su actividad sobre una población escolar de 3 mil 600 alumnos y para provecho de 223 mil campesinos.

Impulso sin precedente ha recibido el Instituto Politécnico Nacional. El 17 de agosto inauguramos la Unidad Profesional de Zacatenco, cuya inversión, en edificios y equipo, es de 225 millones de pesos. Las instalaciones de Santo Tomás fueron rchechas. La capacidad de inscripciones del Politécnico se duplicó.

Los estudiantes orientados a una comprensión técnica de la vida son ahora 145 mil 327, de los cuales 47 mil 700 cursan en el Politécnico, 10 mil en los tecnológicos regionales, 300 en el Centro de Capacitación Tecnológica, 640 en las nuevas carreras de las normales, 44 mil en escuelas industriales y comerciales, 33 mil 360 en los centros de capacitación para el trabajo industrial y rural, 11 mil 327 en los cursos de capacitación del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana. En 1958 el alumnado técnico era de 46 mil estudiantes.

El maestro Justo Sierra habló de una educación que duplicase a la Patria por la liberación de las fuerzas creadoras del pueblo. Es lo que nos empeñamos en realizar.

La República cuenta con 39 universidades e institutos superiores donde se forman 232 mil alumnos. El subsidio que la Federación les otorga ha pasado de 92 millones de pesos en 1958, a 357 millones de pesos, sin contar las importantes obras materiales que les costea el erario federal. De la suma anterior, 259 millones de pesos, se destinan a la Universidad Nacional Autónoma, o sea 123 millones de pesos más de los asignados en noviembre de 1958, y 38 veces más de los que recibía en 1946.

Hemos aplicado los mayores esfuerzos a mejorar en todos los órdenes las universidades e institutos de provincia. Nada más justo y benéfico para el país. La centralización universitaria y politécnica sería funesto error.

EDUCACIÓN PARA LA LIBERTAD

A fin de garantizar esta educación, hemos puesto en las manos infantiles libros gratuitos. Esos libros afirman la igualdad de derechos de todos los niños de México, afianzan la unidad nacional en sus tradiciones más puras y deparan a los maestros elementos auxiliares prácticos de trabajo. Nada contra el hombre y nada contra la Patria. Estas han sido las normas inquebrantables de nuestra Administración.

En favor de los jóvenes, ampliamos las enseñanzas de nivel medio, multiplicando los establecimientos gratuitos, secundarios y tecnológicos, enriqueciéndolos con laboratorios y talleres. A los planteles formales agregamos centros de aprendizaje, cursos de capacitación y 14 Casas de la Juventud en 13 entidades federativas.

Muy en cuenta hemos tenido los derechos y necesidades de la mujer, cuyo número es mayor en los planteles secundarios y profesionales. Los Centros de Acción Social para madres de familia instalados en la ciudad de México, que en 1958 eran 33, con 782 asistentes, son ahora 58, diseminados en 24 entidades, y concurren 33 mil madres de familia.

Para los mexicanos que en su niñez carecieron de escuela, mantuvimos, en promedio anual, 11 mil 289 centros de alfabetización, 36 misiones culturales rurales, 16 misiones motorizadas y 125 salas populares de lectura. Según datos de la Dirección General de Estadística, el índice de analfabetismo —que todavía en diciembre de 1960 fue de 36.39%— habrá descendido al final de este año, en la menos favorable de las hipótesis, a 28.91%. Por primera vez desde 1950, la población ha crecido sin que creciera el número de los analfabetos. Por lo contrario. En lugar de aumentar cada año en más de 105 mil personas, como aconteció durante el pasado decenio, a partir de 1961 ha ido decreciendo anualmente en 283 mil como promedio.

Ningún testimonio más elocuente de la eficacia del esfuerzo educativo de México.

Para acelerar el desarrollo cultural de los grupos indígenas, se puso en práctica un programa que comprende la distribución de 40 mil cartillas para castellanización de los núcleos maya, mixteca, náhuatl y otomí; la creación de 600 promotores bilingües; el mejoramiento de los internados indígenas, cuya matrícula se ha duplicado; la designación de 7 mil 200 nuevos maestros, con lo que los municipios de población indígena han aumentado la inscripción escolar, duplicándola.

OBRAS PUBLICAS

Nuestra Administración deja al país 20 mil 137 kilómetros de nuevas carreteras federales, de cooperación y vecinales, que sumados a los 36 mil 100 kilómetros existentes en 1959, hacen un total de 56 mil 237 kilómetros, de los cuales 50 mil 462 serán de tránsito permanente y el resto de terracerías que se revestirán o pavimentarán.

Según cifras depuradas, resultan incrementos de 55% para la red total y de 47% para la parte transitable en todo tiempo.

Quedaron terminadas carreteras tan importantes como la autopista México-Puebla, Durango-Mazatlán, Guadalajara-Zacatecas, San Luis-Torreón y Guadalajara-Barra de Navidad.

Los índices son muy expresivos del esfuerzo realizado en materia vial.

Las vías férreas de México se han ampliado durante nuestro Gobierno en 321 kilómetros.

Tuvimos el beneplácito de dar fin a una magna obra: El Ferrocarril Chihuahua-Pacífico, así como a los de San Carlos-Ciudad Acuña y Achotal-Medias Aguas, e iniciamos la Vía Férrea del Sur.

De las 38 presas de almacenamiento construidas en el sexenio sobresalen, por su magnitud y localización, la Raudales de Malpaso, una de las mayores del mundo, en la región de La Chontalpa; la del río Humaya, en Sinaloa y la Benito Juárez, en el istmo de Tehuantepec.

Las mayores plantas eléctricas instaladas en el período son El Infiernillo para aprovechamiento del río Balsas; Santa Rosa, en Jalisco; El Novillo, en Sonora; Monterrey, en Nuevo León; Río Bravo, en Tamaulipas; Mazatepec, en Puebla; Delicias en Chihuahua; Temascal, en la cuenca del Papaloapan; Chilapan, en Veracruz; 27 de Septiembre, en Sinaloa.

Petróleos Mexicanos construyó los gasoductos Ciudad Pemex-Minatitlán-México; Venta de Carpio-Salamanca; Monterrey-Torreón; Monterrey-Monclova; Torreón-Chihuahua; México-Querétaro, y amplió el transistmico; la nueva refinería de Ciudad Madero; las plantas para producción petroquímica en Azcapotzalco, Salamanca, Minatitlán y la de absorción de gas de La Venta, Tabasco.

El notable incremento del tráfico marítimo registrado en los últimos años, ha hecho que se destinen cada vez mayores recursos a modernizar y mejorar nuestras instalaciones portuarias.

El próximo mes de noviembre entrará en operación el Puerto Pesquero Piloto de Alvarado, con costo de 105 millones de pesos. Contará, además de las instalaciones portuarias y equipos industriales, con una flota de cinco barcos modernos con medios idóneos para pescar en alta mar.

Con este puerto pesquero, el Gobierno de la República introduce en la pesca las mejores técnicas de captura y conservación de las especies marinas, para obtener producciones masivas a bajo costo y mejorar la dieta tradicional de nuestro pueblo.

Obras relevantes del sexenio, tanto por su extensión cuanto porque significa la continuidad constructiva de los regimenes nacionales, es la terminación y cabal funcionamiento del Centro Médico, en esta ciudad.

Durante largos años, los grandes ríos del territorio patrio obstruían las comunicaciones y, con ello, la constitución vigorosa del sentimiento de solidaridad y unidad aun entre regiones vecinas.

Tocó a la Revolución emprender, entre otros titánicos empeños, la construcción de puentes, como necesidad absoluta de la integración nacional.

Cabe a nuestra Administración haber contribuido decisivamente, a ese designio revolucionario y de contar entre las realizaciones del sexenio, varios de los mayores puentes de la República, cuya construcción, por las proporciones requeridas, como en el caso de Coatzacoalcos y Alvarado, se tenía punto menos que por imposible.

A 387 puentes ascienden los levantados durante nuestra gestión; entre ellos, destacan el de Coatzacoalcos —con una sección levadiza— el de Alvarado, el de Tuxpan, el de Pánuco, el de Culiacán, el Chairel —sobre el río Pánuco— el de Cutzamela —que comunica a Guerrero con Michoacán— el de Marabasco —entre Jalisco y Colima— el de Coahuayana —entre Colima y Michoacán— el de Tonala —entre Tabasco y Chiapas— los de Samaria y Carrizal, en Tabasco.

Acontecimiento de singular relieve será establecer en breves días la comunicación regular con La Paz, territorio de Baja California, mediante el servicio de un moderno barco, adquirido por el Gobierno de la República, para efectuar viajes normales entre Mazatlán y la Península, con capacidad para 370 pasajeros y 100 automóviles.

Con esto habremos dado un paso decisivo, en la plena incorporación de la Baja California.